



ALAUŚÍ
GAD MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 102-SCM-2019.

Alausí, 10 de septiembre de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 10 de septiembre de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo decisión unánime RESUELVE. **Art. 1.-** Posponer la autorización de la firma del convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí y el Ministerio Gobierno, para una próxima ocasión. Considerando, las múltiples necesidades que mantiene el cantón Alausí de acuerdo a sus competencias y funciones. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab./Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.